

PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA PARA LA INNOVACION ACADEMICA: ELEMENTOS PRELIMINARES PARA LA DISCUSION

Dirección General Académica.

NUEVOS DESAFIOS UNIVERSITARIOS

Las exigencias que el mundo contemporáneo ha generado, con cambios significativos en la economía y geopolítica, obliga que las universidades respondan con eficiencia, eficacia y efectividad en la búsqueda de la calidad social.

Constituye un deber ético e institucional, para el Alma Máter dar respuesta inmediata al mundo globalizado, altamente competitivo que exige de sus instituciones superiores la proposición de paradigmas que orienten una alta formación académica, científica, técnica, humanística, comprometida con los intereses de la sociedad.

Es compromiso histórico de la Universidad Central enfrentar este desafío,

por ser una institución cimera de la Educación Superior y ser referente del avance científico, tecnológico, cultural y social en el Ecuador.

En este contexto, el H. Consejo Universitario, resolvió en sesión del 11 de Julio del 2000, crear la DIRECCION GENERAL ACADEMICA, como organismo encargado de la planificación, organización, ejecución y evaluación de todas las actividades inherentes al desarrollo del principal centro de estudios del país.

Hemos aceptado el reto de darle mayor trascendencia al proceso de reforma integral. Con este propósito presentamos los elementos preliminares para el diseño del PLAN ESTRATEGICO DE INNOVACION ACADEMICA, el mismo que ha sido expuesto a la comunidad universi-

taria para recibir aportes y sugerencias.

RESPUESTAS Y PROPUESTAS UNIVERSITARIAS

Muchas de las propuestas universitarias sobre su "deber ser" han respondido –cuando lo han hecho– a las diversas maneras que tienen los centros de educación superior para ver sus realidades particulares, bajo la lente -casi exclusiva- de los cambios en la economía mundial, la influencia de la revolución científico-tecnológica y la búsqueda de la "excelencia".

Si bien es cierto, estos aspectos son trascendentes para nuestra realidad, su influencia trae consigo "modelos" educativos y curriculares homogenizadores que deben ser analizados profundamente, para optar por sus propuestas o construir otras diferentes.

En la experiencia histórica de instituciones como la Universidad Central, se han definido tendencias de trabajo académico (investigación, docencia y extensión) generando pautas de formación de importancia nacional e internacional.

Sin embargo, estos planteamientos han limitado en unos casos y posibilitado en otros, los procesos de formación integral en ámbitos como:

- Las formas de organización y gestión de los aspectos académicos y curriculares.
- La relación del hecho educativo universitario con la realidad del país y sus complejos problemas sociales: económico-productivos; político-culturales; científico-tecnológicos.
- La construcción de propuestas curriculares que respondan plenamente a esta realidad.

Abordar el problema de transformaciones e innovaciones académicas en las condiciones actuales, implica una diversidad de dificultades teóricas y prácticas, conceptuales y metodológicas, que requieren soluciones integrales institucionales. Lo cual conduce a:

- Reconceptualizar al currículo, entendiéndolo como la posición que adopta una institución educativa frente a los problemas de la sociedad, sus culturas y al tipo de formación que debemos construir colectivamente.

Esta posición curricular necesariamente debe considerar:

- Las determinaciones y condicionamientos de la estructura económico-social vigente.
- Los límites determinados por los instrumentos legales.
- La propia experiencia histórica de la institución definida por su autonomía.
- Los nuevos espacios que se han construido sobre la base de planteamientos curriculares: críticos, alternativos, democráticos, científicos, productivos y populares.

Consiguientemente, una buena parte de esas propuestas innovadoras no sólo significan la interpretación acertada de la realidad del país y su historicidad, sino la construcción a lo interno de la Universidad Central de propuestas de organización académica y curricular, que adquieran trascendencia e impacto social.

¿UNIVERSIDAD PRAGMÁTICA O UNIVERSIDAD HOLÍSTICA?

“La educación siempre ha estado en el punto de mira social ya sea como institución querida u odiada. Pero a pesar de los avatares, es una institución importante para la sociedad, no únicamente como reproductora de las ideas que predominan en el tejido social, sino como institución que es capaz de provocar en los individuos una visión crítica de las relaciones sociales y, ya sea desde la resistencia, ya desde la provocación, desarrollar una capacidad para introducir importantes elementos de transformación”.¹

Actualmente existen tendencias curriculares que se disputan un lugar en la perspectiva histórica universitaria. Sus características principales son:

Tendencia tradicionalista:

* El currículo no está concebido como una respuesta social. Se lo interpreta como un currículo de asignaturas formales en base al programa de estudios cerrado y de aplicación rígida.

1 *En busca del discurso educativo*, Imbernom, Francisco.

* El currículo fijo predeterminado significa el sostenimiento de estructuras administrativas verticales, autoritarias, burocráticas; que se reproducen en el aula y en la sociedad en general.

* Se caracteriza por reproducir aprendizajes pasivos, memorísticos, autoritarios, en el cual el maestr@ es "dueñ@ del conocimiento".

Tendencia elitista, pragmática, utilitarista:

* Parte de una concepción mecanicista de la realidad. Considera que el proceso educativo debe generar conductas medibles, observables y cuantificables.

* La planificación y metodología es rígida, la comunicación vertical, la evaluación cuantitativa y centrada en el producto.

* El currículo es obligatorio, la disciplina controlada por normas, estímulos y sanciones.

* El profesor es quien enseña al alumno mediante estímulos externos. El perfil del profesor es competencial y jerárquico. Es infalible: siempre tiene la razón y la verdad.

* La investigación es eminentemente empírica, cuantitativa, de élite, alejada del proceso de docencia.

* La teoría de este tipo de aprendizaje se basa principalmente en el conductismo.

Tendencia moralista, subjetiva, individualista:

* Propicia un modelo educativo que considera la actitud moral, individualista como principio y fin del aprendizaje.

* El maestro orienta todo el proceso metodológico en el aula, pues es "líder moral". Desarrolla el proceso educativo como construcción de virtudes personales.

* El currículo es preconcebido y se lo transmite exclusivamente como interacción de aula. El docente tiene un control aparente o parcial en la misma a través de la disciplina. No hay participación en decisiones institucionales.

* La teoría de este tipo de aprendizaje se basa principalmente en el Cognoscitivismo.

Tendencia holística, alternativa, crítica, transformadora:

* Construye un proceso educativo participativo, solidario, dinámico, integrado. Conceptúa al estudiante y

docente como entes sociales que desarrollan el conocimiento en base a un pensamiento crítico y una dimensión praxiológica, como aspectos básicos del aprendizaje.

* El proceso de aprendizaje integral está centrado en la actividad que realizan estudiantes y docentes mediados por la realidad social. Recrean -crean un pensamiento- acción crítico; toman decisiones conjuntas, desarrollan sus propias concepciones que definen su práctica.

* El maestr@ coplanifica las actividades en un proceso metodológico participativo; es investigad@r, orientad@r, mediad@r y promot@r social.

* El currículo es concebido como respuesta institucional a las necesidades sociales; es abierto y flexible a tono con la realidad; en él tiene gran participación la comunidad universitaria, las organizaciones sociales y productivas.

La aspiración de la Dirección General Académica es poder concretar propuestas que recojan los fundamentos de esta última tendencia, para apoyar los procesos de transformación integral de la Universidad Central.

En este contexto, la perspectiva es contar con una universidad alternativa que plantee soluciones a:

* Lo global y lo nacional.

* La cultura homogenizadora y las expresiones culturales nacionales.

* La exclusión de los desposeídos o su incorporación hacia procesos productivos alternativos populares de diferente perspectiva.

* La dependencia científico-tecnológica y la necesidad de producir ciencia y tecnologías coherentes con nuestra realidad.

* La universidad elitista y la universidad democrática.

* La universidad "endogámica" y la universidad con proyección social.

Sobre la base de estos elementos y otros que surjan en el futuro, es necesario definir ¿cómo debe construirse el nuevo paradigma universitario para responder a las demandas sociales?

EL PERFIL DE UNA UNIVERSIDAD ALTERNATIVA

Planteamos características que, a juicio de la Dirección General Académica, son relevantes y deben

constituirse en fortalezas de la Universidad:

* Propositiva, que permita dar soluciones a los problemas nacionales.

* Asesora de la sociedad en el proyecto de desarrollo de la nación - nacionalidades.

* Relacionada estrechamente con la productividad popular.

* Generadora de proyectos de desarrollo social integral, económicos y comunitarios.

* Gestora, que logre captar recursos nacionales e internacionales destinados a proyectos sociales.

* Creativa, humanista, que cree nuevos y mejores sistemas organizacionales de trabajo y producción y procesos de innovación científicos, sociales y tecnológicos.

* Integradora, que incorpore a su accionar las nuevas necesidades y demandas de la sociedad: medio ambiente, género, minorías sociales, etnicidad, identidad, urbes, cultura, campesinado, diversidad.

* Promotora, cultural e identitaria, que incorpore la diversidad al proyecto de nación-nacionalidades-etnias.

* Productora de liderazgos de nuevo tipo, de recursos humanos de excelencia con perfil de solidaridad social y generadora de iniciativas sociales.

* Democratizadora del conocimiento que mejore la calidad de las ideas que "circulen" en la sociedad y la comunicación.

* Problematicadora de lo local, enfocando la especificidad y la particularidad, las realidades concretas.

* Constructora de una nueva dimensión de "lo público", más allá de lo puramente privado y estatal.

CONTEXTO Y ENTORNO

Hoy, en el umbral del mítico año 2000, deberíamos preguntarnos si hemos sido capaces de superar el modelo de educación de institución educativa configurado en el siglo XIX".²

La planificación estratégica para ser tal debe partir de un análisis objetivo del contexto en que se desenvuelve la institución. Este análisis es un proceso de permanente retroalimentación,

2 Ibid

que se desarrolla con el diagnóstico continuo y participativo para determinar demandas internas y externas; debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, que vienen siendo analizadas desde el inicio del proceso de reforma integral propuesto por el Alma Mater.

DEMANDAS EXTERNAS

De los aspirantes a estudiantes universitarios, padres y madres de familia:

1. Formación académica de calidad.
2. Formas justas y coherentes de acceso a la Universidad.
3. Nuevas oportunidades de carreras y diversificación de las ofertas profesionales.
4. Apoyo para la inserción en el mundo laboral.

De las instituciones educativas y Ministerio de Educación:

1. Articulación curricular.
2. Determinación de perfiles.
3. Información sobre los campos ocupacionales.

4. Organización de cursos propedéuticos efectivos.
5. Coordinación permanente entre instituciones educativas, Ministerio de Educación, universidades.
6. Articulación entre los diferentes niveles de educación.
7. Optimización y excelencia en la inversión, gestión y manejo de recursos.

De la comunidad, sectores productivos y organizaciones populares:

1. Programas y proyectos de desarrollo integral.
2. Coordinación permanente.
3. Capacitación.
4. Oferta de servicios.
5. Asistencia técnica.
6. Comunicación fluida.
7. Extensión Universitaria efectiva.

Del Gobierno Central, Congreso, Ministerios y Gobiernos Seccionales:

1. Que sea referente de desarrollo científico, tecnológico, cultural, artístico y deportivo.
2. Asesoría y asistencia técnica.

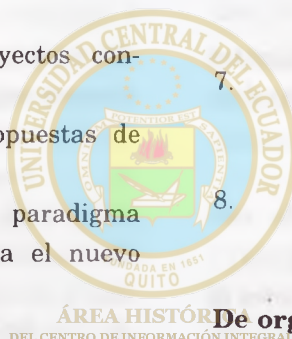
3. Formulación de estudios de factibilidad, programas y proyectos conjuntos.
4. Autogestión Universitaria.
5. Que formule propuestas sociales relevantes para la nación.

Del CONESUP y otras universidades:

1. Programas y proyectos conjuntos.
2. Generación de propuestas de innovación.
3. Aproximación al paradigma universitario para el nuevo siglo.

De docentes:

1. Mejoramiento de las condiciones de trabajo y de cultura institucional.
2. Cambios académicos.
3. Capacitación.
4. Equipamiento e infraestructura.
5. Servicios complementarios.
6. Actualización de políticas de evaluación, ascensos y remuneraciones.
7. Política institucional de incentivos y motivación de los recursos humanos.
8. Apoyo institucional para estudios de cuarto nivel.



De organizaciones y gremios:

DEMANDAS INTERNAS

De estudiantes de pregrado:

1. Formación académica de calidad.
2. Cultura institucional.
3. Vinculación con el mundo laboral.
4. Infraestructura y equipamiento.
5. Ampliar servicios de calidad a estudiantes.

1. Participación en análisis de problemática y toma de decisiones.
2. Capacitación.
3. Desarrollo de políticas actualizadas de evaluación institucional.

De H. Consejo Universitario, Rector, Vicerrector y Decanos:

1. Impulso a la Reforma Integral Universitaria.

2. Cooperación Académica Inter-institucional.
3. Modernización Institucional.
4. Desarrollo de postgrados.
5. Excelencia en la gestión integral de la Universidad.

De Directores de Escuelas, Centros y Consejos de Coordinación Académica de cada facultad:

1. Cambios académicos.
2. Direccionalidad.
3. Capacitación especializada y participación.

De empleados y trabajadores:

1. Incorporación a los cambios y participación.
2. Mejoramiento de las condiciones de trabajo.
3. Mejor comunicación, información y diálogo.
4. Capacitación permanente.
5. Mayor cobertura de servicios para colaboradores universitarios.

De estudiantes de postgrado y egresados:

1. Diversificación de la oferta de programas de postgrado.

2. Facilitadores de excelencia.
3. Mejoramiento de los mecanismos organizativos de cuarto nivel y doctorados PHD.
4. Cooperación académica nacional e internacional.
5. Infraestructura, equipamiento y acceso a tecnología informática de avanzada.
6. Eficiente sistema de tutorías y graduación.
7. Sistema estructurado e institucional que sostenga procesos en donde se vinculen y desarrollen investigación y propuestas de los “magister”, una vez graduados.
8. Programas de becas.

De embajadas, consulados, organismos de cooperación institucional e internacional, ONGs:

1. Programas y proyectos conjuntos.
2. Convenios de cooperación.
3. Asesoramiento técnico.

De medios de comunicación:

1. Proceso de comunicación permanente.



2. Espacios de difusión cultural.
3. Sistema Integrado de datos internos y externos

RESPUESTA DE NUESTRA UNIVERSIDAD A SUS NUDOS CRÍTICOS:

En relación con lo anteriormente detallado nuestra Universidad no se ha quedado en el diagnóstico, más bien ha formulado respuestas estratégicas, que cuentan con el apoyo de la comunidad universitaria. Ha demostrado la necesidad imperiosa de cambiar para mejorar. Así tenemos que se procedió a:

* Estructurar la Dirección Académica para que planifique, oriente y avalice un proceso permanente de innovación y transformación académica.

* Iniciar un proceso de discusión sobre planificación a nivel macro, meso y micro curricular en algunas unidades académicas. Se está tomando en cuenta que la duración de algunas carreras es extensa con relación al perfil del egresado.

* Iniciar en algunas facultades, un proceso de rediseño curricular y de análisis de perfiles de ingreso y egre-

so, estudio de políticas actualizadas de admisión. La Dirección General Académica ha aportado su contingente en resolución de conflictos.

* Iniciar un proceso de cohesión de la visión institucional, para que cada facultad incorpore la misión y objetivo central en su propio diseño curricular.

* Analizar el proceso de evaluación institucional para establecer criterios con el CONESUP. Esto es fundamental, porque el proceso de reforma de nuestra institución tendrá un soporte efectivo en la retroalimentación.

* Desarrollar la propuesta de planificación estratégica con los miembros de los Centros Académicos, sobre la base de redefinir su proyección, su visión, misión y su organización, para que su nueva labor sea significativa, como aporte a la investigación avanzada, la generación de ciencia, tecnología y servicios.

* Analizar la pertinencia y actualidad de las carreras. En ciertos casos es necesario diversificar la oferta. Algunas Escuelas enfrentan un notable decrecimiento en la matrícula.

* Estudiar elementos científicos de evaluación integral estudiantil para

reducir el elevado porcentaje de deserción y repitencia.

* Analizar la configuración de un sistema continuo de actualización, mejoramiento y capacitación docente que deberá complementarse con una política de estímulos y apoyo a quien investiga, publica, se capacita o se destaca por su labor académica.

* Estudiar la posibilidad de crear nuevos espacios de encuentro y realización integral de los miembros de la comunidad universitaria, para que especialmente los profesores participen plenamente en las actividades curriculares y extracurriculares de la Universidad. Esto guarda coherencia con el esfuerzo que la Universidad, a través de sus autoridades, viene desplegando con imaginación e iniciativas para atender lo mejor posible las legítimas aspiraciones salariales de los colaboradores universitarios, situación que es reconocida en la actualidad.

* Lograr que todos los planes de estudio fusionen efectivamente la teoría con la práctica, a través de la vinculación mediante proyectos, la oferta de servicios y la extensión con la comunidad.

ESTRATEGIAS

“... Una transformación y expansión sustanciales de la educación superior, la mejora de su calidad y su pertinencia y la manera de resolver las principales dificultades que la acechan exigen la firme participación no sólo de gobiernos e instituciones de educación superior, sino también de todas las partes interesadas, comprendidos los estudiantes y sus familias, los profesores, el mundo de los negocios y la industria, los sectores público y privado de la economía, los parlamentos, los medios de comunicación, la comunidad, las asociaciones profesionales vía sociedad, y exigen igualmente que las instituciones de educación superior asuman mayores responsabilidades para con la sociedad y rindan cuentas sobre la utilización de los recursos públicos y privados nacionales e internacionales”.³

Para la configuración del nuevo paradigma universitario la Dirección General Académica, viene enfocando el proceso universitario a mediano plazo, en siete puntales claves, éstos son: innovación académica, coordinación

3 Declaratoria mundial sobre la educación superior en el siglo XXI.

interinstitucional, cultura institucional, desarrollo institucional, participación, comunicación, investigación.

En vinculación con todos los aspectos relevantes desarrollados en las páginas anteriores, nos encontramos configurando los siguientes fundamentos para la planificación y para garantizar el efectivo accionar de la Dirección General Académica.

VISION:

En concordancia con la visión general de la Universidad Central del Ecuador, nos proponemos: ser el organismo que, con la activa participación de la comunidad universitaria, planifique, oriente, coordine y promueva la innovación, el cambio y desarrollo académico de la institución, para convertirla en un referente de transformación integral de la universidad latinoamericana en el siglo XXI.

MISION:

Generar y liderar la transformación académica de la Universidad Central, con la participación de autoridades, docentes, empleados y trabajadores,

mediante la vinculación de la sociedad, comunidad y sectores productivos; el impulso de la reforma integral en las facultades y la producción de ciencia y tecnología para contribuir al crecimiento institucional y los cambios sociales de nuestro país.

OBJETIVOS:

1. Formular un Plan de Transformación Académica de la Universidad Central del Ecuador de mediano plazo.
2. Generar un proceso de innovación académica universitaria.
3. Definir líneas directrices generales para el desarrollo de la reforma integral en las facultades.
4. Incorporar la participación permanente de todas las instancias de la comunidad universitaria y la sociedad en la transformación académica.
5. Crear una cultura institucional que apoye el desarrollo académico de la Universidad Central.
6. Contribuir al desarrollo institucional que proyecte una imagen relevante de la Universidad en el contexto social.
7. Crear espacios de cooperación e intercambio interinstitucional, a nivel nacional e internacional.

8. Desarrollar un sistema de comunicación académica integral con proyección interna y externa.

POLÍTICAS:

* Impulso de la reforma integral universitaria.

* Afirmación de una concepción solidaria del proceso educativo y de las relaciones entre los actores internos y de la sociedad, de tal forma que sus vinculaciones se establezcan conscientemente para formar una colectividad que enseña, aprende y transforma, con miras a construir una sociedad de equidad, donde la educación contribuya a crear lazos humanos despojados de la competitividad individualista que inspira algunas propuestas educativas contemporáneas.

* Integración dinámica de lo local, regional y nacional en los contenidos y proyecciones educativas.

* Contextualidad de la visión educativa, de tal manera que las necesidades e intereses de la colectividad, incluso su realidad concreta local, también pasen a ser eje de análisis y planificación educativa, académica y curricular.

* Direccionalidad transformadora que permita la consecución pertinente

de equidad, identidad, autoestima de todas las personas involucradas en la educación universitaria para lograr el fortalecimiento de una posición soberana, realmente autónoma, libre de cualquier sometimiento.

* Concepción activa y democrática del proceso de enseñanza-aprendizaje. Que valore el diálogo y el debate respetuoso como instrumentos de interpretación, persuasión y convocatoria; ya que nadie educa a nadie, nadie se educa solo, todos se educan entre sí mediados por la realidad, buscando superar el carácter autoritario-pasivo que ha imprimido su huella en la educación convencional, de tal forma que se desmitifique la infalibilidad del autoritarismo.

* Fortalecimiento del pensamiento crítico como un recurso y una expresión central de la educación, mediante un proceso de ascenso de la conciencia hacia la verdadera comprensión, a través de la capacidad de decodificación de la realidad y la responsabilidad colectiva para transformarla con sentido y organización solidaria. Este enfoque implica una concepción educativa que supere la racionalidad tecnocrática, el instrumentalismo, el pragmatismo y el individualismo.

* Desarrollo de una educación holística que rebase la concepción centrada exclusivamente en los contenidos científicos, para lograr la conjunción entre el pensamiento y la acción, entre la capacitación reflexiva y el espíritu práctico, entre la producción científica y la reproducción del saber colectivo.

* Fortalecimiento de una planeación participativa de la educación superior como condición indispensable para garantizar un avance desde los distintos ámbitos particulares de la Universidad Central. Esto implica:

* Proceso educativo, en base a un empoderamiento académico.

* Formulación de respuestas educativas trascendentes a las demandas sociales.

* El impulso a la conciencia de estudiantes, docentes y colectividad universitaria.

* Necesidad de dominio institucional del conocimiento científico, técnico y cultural para una mejor participación en las decisiones y la gestión del desarrollo de la sociedad.

* Impulso de la cultura y saber pluricultural como formas superiores de complementación humana del conocimiento.

* Fortalecimiento académico para que la Reforma Universitaria ponga en práctica los aportes más avanzados del conocimiento contemporáneo.

ESPACIOS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA:

* Determinación de las demandas sociales actuales.

* Innovación académica.

* Profundización de la propuesta del paradigma universitario.

* Capacitación, perfeccionamiento y actualización de docentes de alto nivel.

* Incorporación de la investigación al desarrollo académico.

* Implementación de postgrados.

* Fortalecimiento del trabajo integrado de los Centros.

* Desarrollo de la organización y participación popular.

* Vinculación de la Universidad con la comunidad.

* Desarrollo de espacios para la expresión de la diversidad, la cultura y el arte.

* Innovación de los procesos de admisión y egresamiento.

LOS PROYECTOS EMERGENTES:

Se está solicitando a las diferentes unidades académicas la formulación de propuestas creativas de proyectos universitarios e innovación académica; por su parte, esta Dirección General ha definido como proyectos emergentes, para los fines propuestos a mediano plazo, los siguientes:

1. Proyecto de Planificación Académica Universitaria.
2. Proyecto de Actualización, Capacitación y Perfeccionamiento Docente.
3. Proyecto de incorporación de la investigación académica en la transformación curricular.
4. Proyecto de coordinación y fortalecimiento de postgrado como respuesta a los grandes problemas nacionales.

5. Proyecto de reorientación funcional de los Centros.

6. Proyecto de incorporación de la Extensión Universitaria en el desarrollo curricular.

7. Proyecto de innovación en las Políticas de Admisión y Egresamiento de los estudiantes universitarios.

EL PROCESO CONTINUA

De esta forma, el proceso de innovación académica de la Universidad Central del Ecuador avanza hacia logros cada vez más significativos para la Institución y la sociedad en general.

Así se garantiza la continuidad histórica, trascendente que siempre la ha caracterizado.

